INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
PROCESO CIM-MC-32-26

En Cimitarra - Santander, a los **veintiún (21)** días del mes de octubre de 2026, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor y Evaluador se permite rendir informe de **Evaluación Capacidad Jurídica, técnica y financiera**, conforme a las propuestas presentadas dentro del **PROCESO CIM-MC-32-26** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL VIII FESTIVAL DE DANZAS POR PAREJA "RITMOS DE MI TIERRA", EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER".**

En el desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

N°	OFERENTE
1	**GLOBAL INVERSIONES 2MW S.A.S** **NIT 901469307-8** R/L LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA CC No. 1.005.362.489

El comité evaluador procede a evaluar:

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Allega carta de presentación de la propuesta conforme al formato suministrado por la entidad y firmada en original. La carta está suscrita por LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489 expedida en Cimitarra, quien actúa como Representante Legal de GLOBAL INVERSIONES 2MW S.A.S NIT 901469307-8.	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Presenta certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el 14/10/2026. El suscrito LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA, cuenta con la facultad para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo, dentro de su objeto social se observa el desarrollo de servicios relacionado al objeto de la presente contratación.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Presenta certificado expedido el 14/10/2026 por la contraloría delegada para responsabilidad fiscal en el que certifica que LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489 expedida en Cimitarra, NO se encuentra reportada como responsable fiscal. Presenta certificado expedido el 14/10/2026 por la contraloría delegada para responsabilidad fiscal en el que certifica que la GLOBAL INVERSIONES 2MW S.A.S NIT 901469307-8, NO se encuentra reportada como responsable fiscal.	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Presenta certificado expedido el 14/10/2026 por la Procuraduría General de la Nación certifica que LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489 expedida en Cimitarra, NO se encuentra reportada, por tanto, no presenta sanciones. Presenta certificado expedido el 14/10/2026 por la Procuraduría General de la Nación, a nombre de la GLOBAL INVERSIONES 2MW S.A.S NIT 901469307-8, NO se encuentra reportada, por tanto, no presenta sanciones.	**CUMPLE**
CERTIFICADO JUDICIAL	Presenta certificado expedido el 14/10/2026 por la Policía Nacional de Colombia donde certifica que LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489, NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	**CUMPLE**
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	Presenta certificado expedido el 14/10/2026 por el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC, en el cual informa que el ciudadano LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489, NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 118 DE 2018	Presenta certificado expedido el 21/10/2026 por la Policía Nacional de Colombia, en el cual informa que el señor LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489, NO registra inhabilidad.	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	Presenta formulario del Registro Único Tributario de la empresa GLOBAL INVERSIONES 2MW SAS, actuando como representante legal el señor LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Presenta fotocopia del documento de identificación del señor LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.362.489 de Cimitarra Santander.	**CUMPLE**
ACREDITACION SITUACION MILITAR	Presenta certificado del comando de reclutamiento y control de reservas del señor LEON DARIO ZAPATA PEÑA, con libreta de segunda clase, con expedición el 15 de octubre de 2026.	**CUMPLE**
CERTIFICACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE PARAFISCALES	Presenta certificación del 21 de octubre de 2026 bajo la gravedad de juramento donde indica que ha efectuado el pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICB, y SENA durante los últimos seis meses, firmado por el señor LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA, con documentos del contador.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Presenta Compromiso de ANTICORRUPCIÓN conforme al formato suministrado por la entidad con fecha del 21 de octubre de 2026.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	Presenta Compromiso de TRANSPARENCIA conforme al formato suministrado por la entidad con fecha del 21 de octubre de 2026.	**CUMPLE**

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Presenta certificado con fecha del 24/09/2026 expedido por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, donde indica que el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía 1.005.362.489 NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE**

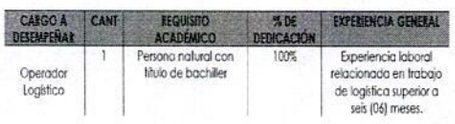
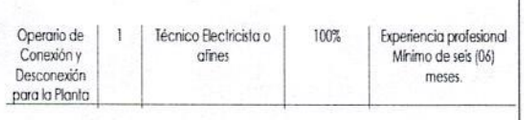
Frente a los requisitos de capacidad jurídica, CUMPLE.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá presentar DOS (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o actividades ejecutadas se encuentren relacionadas con la prestación de servicios de apoyo logístico. La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos aportados deberá ser igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150 %) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en pesos colombianos.	Presenta acta de liquidación del contrato No. LE-065-22, con el objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL DURANTE EL 30° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNA JORNADA INSTITUCIONAL DE EVENTOS CULTURALES, MUSICALES, EMPRESARIALES Y DEPORTIVOS, GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, PERSONAL DE APOYO, MONTAJE, LOGÍSTICA TÉCNICA Y OPERATIVA NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, por un valor de $603.980.200. Presento contrato No. 043 de 2025, cuyo objeto fue: PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN Y APOYO LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025, EN LA FASE PROVINCIAL Y DEPARTAMENTAL DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, por un valor de $35.894.875	**CUMPLE**

PERSONAL MÍNIMO

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
 CARGO A DESEMPEÑAR / CANT / REQUISITO ACADÉMICO / % DE DEDICACIÓN / EXPERIENCIA GENERAL Operador Logístico / 1 / Persona natural con título de bachiller / 100% / Experiencia laboral relacionada en trabajo de logística superior a seis (06) meses.	Presenta hoja de vida de Jhon Fredy Velasco, con carta de disponibilidad, cédula, copnia, título de bachiller, presenta certificado de ADESTRACIM como asistente logístico del 08 de febrero de 2023 al 15 de marzo de 2024.	**CUMPLE**
 Operario de Conexión y Desconexión para la Planta / 1 / Técnico Electricista o afines / 100% / Experiencia profesional Mínimo de seis (06) meses.	Presenta hoja de vida de JOSE NELSON SUAREZ MUÑOZ, carta de disponibilidad, cédula, matrícula profesional como técnico electricista del conte No. 134589, con certificado del Municipio de Cimitarra, por medio del contrato No. 055 de 2025 certifica 5 meses de experiencia y con Elver Augusto Villaba certifica experiencia	**CUMPLE**

	del 10 de enero de 2024 al 30 de noviembre de 2024 como técnico electricista.	
Moderador / presentador | 1 | Persona natural con título de bachiller | 100% | un (1) año de experiencia en actividades culturales, artísticas o lúdicas.	Presenta hoja de vida de NELSON WILLIAM SANTOS, Carta de disponibilidad, título como licenciado en comercio y contaduría, presenta certificado del Municipio de Cimitarra con el contrato No. 166 de 2025 acredita 4 meses de experiencia, con el contrato No. 396 de 2024 acredita 4 meses y 15 días de experiencia, con el contrato 238 de 2022 acredita 6 meses de experiencia, con el contrato No. 169 de 2024 acredita 4 meses y 25 días de experiencia en actividades culturales y artísticas.	**CUMPLE**
Registro fotográfico y audiovisual | 1 | Persona natural bachiller y/o Técnico en locución, producción fotográfica, sistemas. | 100% | Experiencia laboral relacionada superior a (06) meses	Presenta hoja de vida de NELSON ALFONSO PARDO ARIZA, carta de disponibilidad, presenta certificado como técnico en locución del Instituto Nacional de telecomunicaciones, por medio del certificado de 107.2 FM acredita 14 años de experiencia.	**CUMPLE**

EQUIPO MÍNIMO

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
ITEM | DESCRIPCION | CARACTERISTICAS 1 | MODELO | 2014 en adelante 2 | COMBUSTIBLE | Diesl y/o Gasolina 3 | SEGUROS | Debe contar con SOAT, seguro de daños a terceros responsabilidad civil extracontractual, póliza todo riesgo y revisión tecno mecánica vigente. 4 | CLASE DE VEHICULO | Camioneta 4x4 con Platón 5 | DISPONIBILIDAD DE TIEMPO | 24/7	Presento licencia de tránsito No. 10026438079, del vehículo modelo 2023, combustible diesel, clase de vehículo camioneta, carta disponibilidad, soat 4367670000 con vigencia hasta el 2027/06/16 para el vehículo de placa LJT266, póliza No. 101004464 de seguros del Estado SAS, póliza de RCE NO. 1505516937201 desde 21-09-2026 hasta 21-09-2027	**CUMPLE**

Frente a los requisitos de experiencia y requisitos técnicos, CUMPLE.

PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR POE	VALOR OFERTADO	OBSERVACIONES
$49.000.000	**$48.950.000**	**CUMPLE**

Frente a la propuesta económica, CUMPLE.

CONCLUSIÓN

Verificada la propuesta presentada, se establece que el proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes del componente de orden JURÍDICO, técnico y financiero exigido en el proceso.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como con el cronograma y las reglas establecidas en los documentos del proceso, se determina que el proponente se encuentra HABILITADO en la evaluación final.

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO	RESULTADO REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	RESULTADO REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	RESULTADO HABILITADO/ INHABILITADO
1	LEÓN DARIO ZAPATA PEÑA **GLOBAL INVERSIONES 2MW SAS** NIT 901469307-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Los miembros del comité evaluador hemos soportado el informe conforme a la propuesta entregada por el oferente el día 21 de octubre de 2026.

	NOMBRES	EVALUADOR	CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL	FIRMA
Miembros del comité	**MARIA ESTHELA RENTERIA RENTERÍA**	TÉCNICO	Secretaria de Educación y Cultura	
	CAROLINA LONDOÑO SANCHEZ	JURÍDICO	CPS	

REVISÓ JURÍDICAMENTE: ENCOMPROSAN CTA - CONTRATISTA